



**ANUNCIO INFORMATIVO**

En relación con el expediente de contratación de obra denominado “**Reforma del Parque Taller del Servicio de Carreteras y Paisaje del Cabildo de Tenerife en La Cuesta**”, en el término municipal de **San Cristóbal de La Laguna (E2023013385)**, por el presente se informa que, a raíz de varias consultas formuladas el 19 de junio de 2024 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, conforme lo recogido en el artículo 79.5.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, procede incorporar en la clasificación exigida la justificación de la excepcionalidad de los subgrupos que no alcanzan el 20 por 100 del precio del contrato.

En consecuencia con ello, se va a proceder a elevar al órgano de contratación, esto es, el Consejo de Gobierno Insular, en la próxima sesión a celebrar el 26 de junio de 2024, la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que desde este momento **se procede a anular el anuncio de Pliegos de la Plataforma de Contratación para evitar la presentación de proposiciones hasta la aprobación de la mencionada rectificación**, y se comunica que una vez rectificado, **se concederá nuevamente plazo para la presentación de proposiciones** mediante la publicación de la rectificación del Anuncio de Licitación.

**EL CONSEJERO CON DELEGACIÓN ESPECIAL EN CARRETERAS,**

Dámaso Arteaga Suárez.

Código Seguro De Verificación	h/7Qz18UbxfnBWvMTg/ikg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dámaso Francisco Arteaga Suárez - Consejero con Delegación Especial En Carreteras	Firmado	21/06/2024 14:58:19
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/h%2F7Qz18UbxfnBWvMTg%2Fikg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/h%2F7Qz18UbxfnBWvMTg%2Fikg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

